

El Papa expulsó a 10 miembros del Sodalicio de Vida Cristiana tras denuncias de abuso

El papa Francisco aprobó este miércoles la expulsión de 10 miembros del Sodalicio de Vida Cristiana (SVC), entre los que se encuentra su ex-superior general Eduardo Regal y el arzobispo emérito de Piura, José Antonio Eguren, por abusos físicos con sadismo, abuso de autoridad y contra la administración de los bienes eclesiásticos, informó la Conferencia Episcopal Peruana (CEP).

La CEP detalló en un comunicado que la decisión fue adoptada tras valorar las defensas correspondientes a las denuncias que emergieron durante la misión especial confiada a Charles J. Scicluna, arzobispo de Malta y secretario adjunto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, y al oficial de dicho Dicasterio, Jordi Bartomeu, entre julio y agosto del año pasado.

Esta medida se toma un mes después de la expulsión del fundador de esta sociedad apostólica, Luis Figari, por las denuncias de abusos sexuales presentadas en su contra y otros directivos del Sodalicio, que fueron documentadas en el libro 'Mitad monjes, mitad soldados' de los periodistas Pedro Salinas y Paola Ugaz en 2015.

Lea también: [Donald Trump afirma que de ganar eliminará el parole humanitario](#)

Figari permanece en Roma, después de que la Fiscalía peruana inició investigaciones preliminares por el presunto abuso sexual de menores, aunque posteriormente las archivó en 2019.

Además de Regal y Eguren, la expulsión comprende a los exsuperiores regionales Rafael Ismodes y Erwin Scheuch, los exformadores Humberto del Castillo, Oscar Tokumura y Daniel Cardó.

Asimismo, a los exmiembros incorporados Ricardo Trenemann, Miguel Salazar, y al periodista Alejandro Bermúdez.

Para adoptar tal decisión disciplinar «se ha considerado el escándalo producido por el número y la gravedad de los abusos denunciados por las víctimas», indicó la CEP.

Mencionó que se trata de casos de abuso físico, incluso con sadismo y violencia; abuso de conciencia con métodos para quebrar la voluntad de los subordinados; abuso espiritual, abuso del cargo y de autoridad, así como encubrimiento de los delitos cometidos en el grupo.

Igualmente, abuso en la administración de los bienes eclesiásticos y abuso en el ejercicio del apostolado del periodismo.

El papa Francisco, junto a los obispos peruanos, «piden perdón a las víctimas y se unen a sus sufrimientos», y ruegan a esta sociedad apostólica que inicie «un camino de justicia y reparación», concluyó la información.

Con información de 800Noticias